

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

5221 RESOLUCION de 14 de febrero de 1990, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal laboral en este Ministerio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1989, Esta Subsecretaría de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Primero.-Convocar las plazas vacantes que figuran relacionadas en el anexo de la presente Resolución mediante el sistema y turno que en el mismo consta.

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustará a lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, al Convenio Colectivo del Personal Laboral al Servicio del Ministerio de Economía y Hacienda vigente, y a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las bases de desarrollo de la convocatoria y los requisitos generales para cada categoría profesional figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, en las Delegaciones de Hacienda, en los Gobiernos Civiles y en las Oficinas de Información de las Administraciones Públicas.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar mediante solicitud dirigida al ilustrísimo señor Director general de Servicios del Departamento, que se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo que se adjunta a las citadas bases.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 14 de febrero de 1990.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Número de plazas: 76. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre. Número base: 39/89/2/52. Categoría profesional: Programador. Destino: Servicios Centrales.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

5222 RESOLUCION de 20 de febrero de 1990, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), por la que se hace pública la lista de seleccionados del concurso de méritos convocado el 15 de diciembre de 1989, para la provisión de 35 puestos de Titulado Superior y uno de Titulado Medio, con personal laboral contratado por tiempo indefinido.

Vistas las actuaciones de la Comisión que ha llevado a cabo la selección del concurso de méritos convocado el 15 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para provisión de 35 puestos de trabajo de Titulado Superior y uno de Titulado Medio, con personal laboral contratado por tiempo indefinido.

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), tiene a bien aprobar la siguiente lista de seleccionados:

Orden alfabético	Apellidos y nombre	Puesto adjudicado
1	Alvarez Garcia, Alicia	1
2	Arias Vega, Fernando	22
3	Ascasibar Zubizarreta, Enrique	13
4	Ballesteros Perdices, Mercedes	24
5	Barranco Sánchez, Andrés Enrique	16
6	Bezares Siguier, Juan Carlos	4
7	Carreras Arroyo, Nely	29
8	Ciria Ciria, Maria Pilar	26
9	Clement Lorenzo, Susana	11
10	Cosmen Schortmann, Paz	33
11	Chapel Gómez, Maria Luisa	2
12	Fábricas Reyes, José Antonio	17
13	García Cuesta, Juan Carlos	34
14	García Gómez-Tejedor, Gustavo	7
15	González Finat, Jaime	21
16	Gutiérrez García, María Teresa	27
17	Gutiérrez Ruiz, José Luis	20
18	Herrero Rueda, José	28
19	Hidalgo Vera, Carlos	12
20	Lancha Hernández, Ana María	35
21	López-Cerón Cerón, Miguel Angel	18
22	Martínez Carballo, Atilio Andrés	36
23	Martínez Rodríguez, José Manuel	15
24	Negro Alvarez, María José	31
25	Oimos Moreno, Pedro	14
26	Pardo Sanjurjo, María Cecilia	9
27	Puertas Cepeda, Isabel	32
28	Romero Alvarez, Manuel	30
29	Romero González, Lourdes	6
30	Sáez Angulo, Felicia	25
31	Salvador Polo, Rosa	3
32	Sánchez Gimeno, Benjamin	5
33	Sánchez Sánchez, Miguel	19
34	Soria Lascorz, Enrique	23
35	Tabarés Vázquez, Francisco Luis	10
36	Villanueva Osorio, Rafael	8

El personal incluido en la presente lista deberá presentar, en el tiempo y en la forma establecida en el punto 7 de las bases de la convocatoria, la documentación que se indica en dicho punto.

Contra la presente lista podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Industria y Energía, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de febrero de 1990.-El Director general, José Angel Azuara Solís.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

5223 RESOLUCION de 13 de febrero de 1990, de la Subsecretaría, por la que se convocan las plazas y el proceso selectivo para cubrir las plazas de personal laboral fijo en el Ministerio de Asuntos Sociales (Dirección General de Protección Jurídica del Menor-Convenio Colectivo de Centros Piloto).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1989:

de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y con el fin de atender las necesidades de personal laboral fijo de la Dirección General de Protección Jurídica del Menor (Convenio Colectivo de Centros Piloto).

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.-Convocar proceso selectivo para cubrir, por turno de nuevo ingreso, las plazas que figuran relacionadas en el anexo I a la presente Resolución.

Segundo.-Las bases de la convocatoria se harán públicas por la Dirección General Técnica y de Servicios del Ministerio de Asuntos Sociales, en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Asuntos Sociales, calle José Abascal, número 39, y en la Dirección General de Protección Jurídica del Menor, calle Capitán Haya, número, 51, y las Delegaciones de Gobierno o Gobiernos Civiles.

Tercero.-Quienes deseen tomar parte en el proceso de selección deberán solicitarlo en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en impreso ajustado al modelo que se acompaña en las bases de la convocatoria y que se presentará en el Ministerio de Asuntos Sociales, Registro General, calle José Abascal, número 39, Madrid, o en las Delegaciones de Gobierno o Gobiernos Civiles.

Madrid, 13 de febrero de 1990.-La Subsecretaria, Carlota Bustelo García del Real.

Ilmos. Sres. Director general Técnico y de Servicios y Director general de Protección Jurídica del Menor.

ANEXO

Plazas que se convocan

Nivel retributivo	Categoría	Titulación exigida	Localidad	Número de plazas	Especialidad en la titulación
I	Titulado Superior.	Licenciado Universitario.	Mallorca.	2	Licenciado en Derecho.
			Menorca.	2	Una de Licenciado en Derecho una en Psicología.
			Ibiza.	2	Una de Licenciado en Derecho y una de Psicología.
			Ceuta.	3	Una de Licenciado en Derecho, una de Psicología y otra de Pedagogía.
			Melilla.	2	Una de Licenciado en Derecho y una de Psicología.
II	Educador.	Diplomado Universitario.	Mallorca.	2	-
			Ibiza.	2	-
II	Titulado Medio.	Diplomado Universitario.	Ceuta.	12	-
			Mallorca.	2	Asistente Social o equivalente.
			Menorca.	2	Asistente Social o equivalente.
			Ibiza.	2	Asistente Social o equivalente.
			Ceuta.	2	Asistente Social o equivalente.
			Melilla.	1	Asistente Social o equivalente.
IV	Oficial Administrativo de primera.	Bachiller Superior o equivalente.	Ibiza.	1	-
			Melilla.	1	-
VI	Celador.	Graduado Escolar o equivalente.	Ceuta.	2	-
VI	Auxiliar Administrativo.	Graduado Escolar o equivalente.	Melilla.	1	-
VII	Portero.	Certificado de Escolaridad.	Mallorca.	2	-
VII	Sereno-Vigilante.	Certificado de Escolaridad.	Ceuta.	1	-
			Ceuta.	2	-
VII	Ayudante de Cocina.	Certificado de Escolaridad.	Ceuta.	2	-

UNIVERSIDADES

5224 RESOLUCION de 16 de febrero de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la relación de aspirantes excluidos y se aprueba la de admitidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1990), se convoca concurso-oposición para cubrir 13 plazas vacantes en la plantilla laboral de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Aprobar las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Segundo.-Publicar la relación de excluidos de las pruebas selectivas, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los aspirantes excluidos por las causas B y D podrán subsanar los defectos que han motivado su no admisión en el plazo de diez días hábiles, de acuerdo con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado, sito en la Ciudad Universitaria.

Quinto.-Convocar a los aspirantes para la realización del primero o único ejercicio, en su caso, de la fase de oposición en las fechas y horas que se detallan a continuación:

Plaza de Editor de Vídeo. Día: 2 de abril de 1990. Hora: Dieciséis treinta. Lugar: Estudio de Edición de Vídeo de la UNED, Pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, sin número.

Plaza de Programador. Día: 4 de abril de 1990. Hora: Diecisiete. Lugar: Centro de Proceso de Datos de la UNED, Pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, sin número.

Plaza de Locutor-Comentarista: Todas las pruebas tendrán lugar en los Estudios de Grabación de la UNED, Ciudad Universitaria.

Primer turno: De Albert García, Pilar, a Carnota Romero, Carmen. Día 20 de marzo de 1990, a las dieciséis treinta horas.